

amplia base. Ante ello, el presidente de la República, Alcalá Zamora, se vio abocado a convocar la celebración de nuevas elecciones, con la esperanza de que surgiese un partido de centro impulsado desde el Poder. Para lo cual, tras varios intentos, eligió para jefe de Gobierno a Portela Valladares, a quien concedió el decreto de disolución de las Cortes (14-XII-1935). Sin embargo, la solución de la crisis no gustó a la CEDA, que declaró su hostilidad hacia el nuevo Gobierno.

Portela suspendió las sesiones del Congreso e inició algunos cambios en los altos cargos de la Administración y en la mayor parte de los Gobiernos Civiles, situando a personalidades adictas a su gabinete. Así, en Albacete, fue nombrado para el cargo de Gobernador Civil, el progresista Emilio Bernabeu Novalvos (1) en sustitución del radical José Aparicio Albiñana (2). El día 20 de diciembre fue cesado el presidente de la Diputación, Francisco Jiménez de Córdoba (radical) y, días más tarde, fue nombrada una Comisión Gestora (3), más proclive al Gobierno, para regir la Diputación. Pero no hubieron cambios en el ayuntamiento, constituido por concejales de derechas tras los sucesos de octubre de 1934. La presión realizada desde distintos campos no consiguió que fuesen restituidos los concejales elegidos democráticamente en 1931 y cesados arbitrariamente en 1934. El semanario *República* pedía en su editorial del 22 de diciembre de 1935 al recién nombrado gobernador, el cese inmediato de la Comisión Gestora municipal y, poco después, acusaba que «*la mayor bofetada que ha podido recibir Albacete es la confirmación en sus cargos de los gestores municipales*» (4). Por su parte, los concejales cesados en 1934 dirigieron una carta fechada el 16 de enero de 1936 al ministro de Gobernación, pidiendo su restitución (5).

- (1) Vinculado al Partido Republicano Progresista y gran amigo de Cirilo del Río. Destacada personalidad en el campo intelectual; abogado, catedrático de Instituto, académico de la Historia, magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo y escritor.
- (2) Pertenecía a la tendencia albista dentro del Partido Republicano Radical. Fue gobernador de Albacete desde el 14 de febrero de 1934, concediéndosele el collar de la República como distintivo a su actuación en los sucesos de octubre en la provincia.
- (3) Para la Comisión Gestora fueron nombrados Juan Arcos Carrasco y Wenceslao Lorenzo Munura, por Albacete-Chinchilla; Rafael Ladrón de Guevara, por Hellín-Yeste; Amós Gil Pedraza, por La Roda; José Cuerda Martínez, por Alcaraz, y Manuel García Navarro, por Almansa-Casas Ibáñez.
- (4) *República*, 10-1-1936.
- (5) Carta reproducida por el semanario *República*, 19-1-1936.